



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre y convocatoria de la celebración del primer ejercicio

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre y convocatoria de la celebración del primer ejercicio

(Publicación: BOPC núm. 24, de 22/1/2024)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* de la resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias, de 10 de julio de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre y convocatoria de la celebración del primer ejercicio.

En la sede del Parlamento, a 10 de julio de 2024. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE Y CONVOCATORIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 19 de octubre de 2023, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre; publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*), núm. 126, de 30 de octubre de 2023 y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante, *BOC*), núm. 218, de 7 de noviembre de 2023.

La base tercera de la convocatoria establece que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *BOC*, siendo este del 8 de noviembre al 5 de diciembre de 2023, ambos inclusive.

Por acuerdo de la Mesa de 20 de diciembre de 2023 (*BOPC* núm. 2, de 2 de enero de 2024), se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de 19 de octubre de 2023, que, en virtud de la base cuarta de la misma, establecía un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en los que las personas aspirantes hubieran incurrido. En el punto 2 de dicha base se señala que, transcurrido dicho plazo, se aprobará la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo y en la que recogerá el lugar y la fecha del comienzo del primer ejercicio, así como el orden de actuación de las personas aspirantes.

Asimismo, en el apartado 4 del acuerdo de la Mesa de 20 de diciembre de 2023, se dispuso delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por acuerdo de la Mesa de 20 de diciembre de 2023:

RESUELVO:

1. En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza con la categoría de técnico/a corrector de estilo (grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre:

1.1. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas que se incorpora como anexo I a este acuerdo.

1.2. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes excluidas que se incorpora como anexo II a este acuerdo.

2. Convocar a las personas aspirantes admitidas a la celebración del primer ejercicio del concurso-oposición en el lugar, fecha y hora que a continuación se señala:

Lugar: Sede del Parlamento de Canarias
C/ Teobaldo Power, 5-7
Santa Cruz de Tenerife

Fecha: 4 de septiembre de 2024.

Hora: 10:00 horas.

3. Conforme al apartado 3, de la base décima de la convocatoria, el orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por las personas aspirantes cuyo apellido comience por la letra “K”, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética del listado de personas aspirantes admitidas definitivamente a los correspondientes procesos selectivos.

En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “K”, el orden de actuación se iniciará por aquella cuyo primer apellido comience por la letra “L”, y así sucesivamente.

4. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Castillo	Expósito	María Candelaria	***2541**
Curbelo-Sanz	Hernández	Sinaí	***4136**
García	Alonso	Mónica	***9446**
Villaverde	De Vera	Carolina	***2488**

En la sede del Parlamento de Canarias, a 10 de julio de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.

ANEXO II

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
Déniz	Verona	Patricia Inmaculada	***8536**	No presenta la titulación exigida, certificación expresa o documento acreditativo de la equivalencia de la misma. No justifica la aplicación de exención de tasas.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 10 de julio de 2024. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias

